

Boletín No.020

Boletín informativo.

Rechazamos tajantemente cualquier acto violento contra nuestra guardia penitenciaria

Bogotá, 08 de marzo de 2024. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario.

Desde el Instituto nos permitimos informarle a la opinión pública sobre un hecho repudiable del cual ha sido víctima un funcionario adscrito al Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de Cali hace unos días.

Personas armadas se trasladaron hasta la vivienda del funcionario disparando contra la fachada, donde, además, dejaron un panfleto nombrando a otros funcionarios y solicitando el traslado de los mismos.

Debido a que se han hecho rigurosos controles de seguridad para evitar el ingreso de elementos de prohibida tenencia al interior del penal, esto tiene con malestar a los grupos delincuenciales que se encuentran allí reclusos. Por fortuna, el uniformado no se encontraba ese momento en su lugar de residencia.

Entendiendo la gravedad del asunto, nos permitimos informarle a la comunidad y a nuestros servidores penitenciarios que ya estamos adelantando todas las investigaciones frente al caso, en articulación con la Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional y demás entidades para dar con los responsables de este hecho.

Desde la Dirección General lamentamos estos hechos. Es por eso que queremos recordarles que no están solos y seguimos trabajando comprometidamente para poder garantizar cada vez más entornos seguros de trabajo.

Oficina Asesora de Comunicaciones INPEC

Calle 26 No.27 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2347474 Ext: 1244

prensa@inpec.gov.co